

ISN 24H

Información sobre central nuclear Ascó II (Tarragona) – INES 0 14 de junio de 2018

El titular de la central nuclear de Ascó II (Tarragona) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que como consecuencia de la revisión de las pruebas de conexión y desconexión de las cargas de los generadores diésel, se ha detectado que no se comprobaba la desconexión de las bombas del sistema de agua de refrigeración de servicios de salvaguardias ni de las bombas de transferencia de gasoil, ya que estas bombas al realizarse la prueba están en situación de reserva. La no comprobación de estas desconexiones supone un incumplimiento de un requisito de vigilancia de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) y es objeto de la notificación.

En el momento de la notificación la planta se encuentra operando al 100% de potencia. El titular ha ejecutado un protocolo de pruebas para verificar el cumplimiento de los requisitos de vigilancia en los equipos afectados.

El suceso no ha tenido ninguna incidencia para las personas, la instalación o el medio ambiente.